

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	039	FECHA:	Miércoles, 10 de Marzo de 2021
-------------------	------------	---------------	---------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761114105001 20170029801	Consulta	ENRIQUE TOIBER ARZUAGA	COLPENSIONES.	09/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20180002400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	BUGATEL S.A. E.S.P.	09/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761114105001 20190016801	Consulta Desacato	ESPERANZA PAYAN ESCOBAR	COOMEVA EPS S.A.	09/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20190023000	Ordinario	GLORIA CONSUELO LOPEZ HERRERA	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.	09/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20190034000	Ordinario	LUIS ALBERTO VASQUEZ	ELVIRA PIEDRAHITA DE GUZMAN y COLPENSIONES	09/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.